

INFORME DEL COMISARIO HERCOMSA S.A.

Guayaquil, Abril 5 del 2011

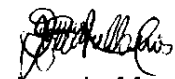
Señores
Superintendencia de Compañías
Departamento de Sociedades
Ciudad.

Ref: Informe de Comisario

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, revisando el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía HERCOMSA S.A, confirmo que los mismos presentan razonablemente la situación económica, al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010.

Y del cual certifico que la compañía no tuvo actividad durante el periodo analizado.

Atentamente,



Jazmin Mora Castellanos
COMISARIO
C.I.: 0920486081

